



MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2021 - 2024  
Yurécuaro, Michoacán.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2021-2024



*[Handwritten signature]*

ACTA NÚMERO 12

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 19:00 (DIECINUEVE) HORAS, DEL DÍA JUEVES 11 (ONCE) DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ARTÍCULO DEL DERECHO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO, PARA SU MODIFICACIÓN EN EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2022.-----
4. APROBACIÓN DEL ALCANCE A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2022, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.-----
5. ASUNTOS GENERALES.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ORDEN DEL DÍA QUE SE DESAHOGO CONFORME A LOS ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

**PUNTO NÚMERO UNO.-** SE DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR PARTE DE LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES, MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE DERIVADO DE PROBLEMAS DE SALUD, EL C. ROBERTO CAMPOS RODRIGUEZ. LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.-** SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.P MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C.FERNANDO BARAJAS CRUZ, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS, C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA, C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ, C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, Y TODA VEZ QUE SE TIENE LA TOTALIDAD DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----

*[Handwritten signature]*  
Mario P.M.

Ma. Guadalupe Medel

~~RODRIGUEZ~~

José Carlos M.C

Fernando Barajas Cruz  
José López M.

Concepción Trejo



MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. Ayuntamiento Constitucional  
2021 - 2024  
Yurécuaro, Michoacán.



**PUNTO NÚMERO TRES.-** PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ARTÍCULO DEL DERECHO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO, PARA SU MODIFICACIÓN EN EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2022. EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE ANALISE Y EN SU CASO SE APRUEBE LA PROPUESTA, DEL ARTÍCULO DEL DERECHO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO, PARA SU MODIFICACIÓN EN EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2022, EN BASE AL TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO II, ARTÍCULO 17, FRACCIÓN I, II, III Y IV; DE LA LEY HACENDARIA. PARA CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL DERECHO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO. UNA VEZ CONOCIDA Y ANALISADA LA PROPUESTA SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE REPRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE DERIVADO DE PROBLEMAS DE SALUD, EL C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ.-----

*Moisés Navarro Arellano*

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** APROBACIÓN DEL ALCANCE A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2022, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE ANALISE Y EN SU CASO SE APRUEBE EL ALCANCE A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2022, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. UNA VEZ CONOCIDA Y ANALISADA LA PROPUESTA SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE REPRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE DERIVADO DE PROBLEMAS DE SALUD, EL C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ.-----

*Moisés Navarro Arellano*  
*José Carlos M. C.*  
*José López M.*

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** ASUNTOS GENERALES. LA C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ, REGIDORA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE, SOLICITA: --

- 1.-UN CHOFER PARA REGIDORES.-----
- 2.- SOLICITA EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE TOMA EL TEMA DEL INAPAM.-----
- 3.-SOLICITA SE REGLAMENTE EL PANTEÓN MUNICIPAL.-----

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 20:45 HORAS ( VEINTE CON CUARENTA Y CINCO) DEL DÍA 11 (ONCE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEITIUNO); FIRMANDO AL MARGEN Y ALCANCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

*Gerardo Vargas Cruz*  
*Mra. Crystiane Medel Campos Trep*



MICHOACÁN DE OCAMPO  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 2021 - 2024  
 Yurécuaro, Michoacán.

HAGO CONSTAR, C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CASTILLO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. LA PRESENTE CONSTA DE 3 HOJAS.



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024.

L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ELSA VERÓNICA GARCÍA ALVARADO  
 SÍNDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO BARAJAS CRUZ  
 REGIDOR

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN TREJO BUSTOS  
 REGIDORA

C. MARIO JONATHAN MENDOZA ARRIAGA  
 REGIDOR

C. MARÍA CRYSTIANE MEDEL GODÍNEZ  
 REGIDORA

C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO  
 REGIDOR

C. ROBERTO CAMPOS RODRÍGUEZ  
 REGIDOR

C. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CAMPOS  
 REGIDOR